MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA

Unidad de Extranjería y
Documentación
Tarancón (Cuenca)

REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN DEL DNI RURAL.

20 CITAS PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS, PERSONAS DISCAPACITADAS Y CON DIFICULTAD DE MOVIMIENTO, ASÍ COMO NIÑOS MENORES.

EL DNI RURAL SE REALIZA EN DOS JORNADAS, SIENDO IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA DEL INTERESADO LOS DOS DÍAS, QUEDANDO CITADOS TODOS EL SEGUNDO DÍA, A LAS 10:00 HORAS PARA REALIZAR LA RECOGIDA DEL DOCUMENTO.

REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN:

1. TASA: 12 EUROS.
2. FOTOGRAFÍA ACTUAL.
3. SE REQUIERE QUE EL DNI ESTÉ CADUCADO O DENTRO DE LOS 180 DÍAS PARA CADUCAR.
4. SI EL DNI ESTÁ EXTRAVIADO O PERDIDO, SE NECESITA DENUNCIA.

PRIMER DNI:

* ADEMÁS DE LA TASA Y LA FOTOGRAFÍA ACTUAL SE NECESITA:

1. PARTIDA DE NACIMIENTO ESPECÍFICA PARA EXPEDICIÓN DEL DNI.
2. CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.

CAMBIO DE DOMICILIO:

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

Plaza del Ayuntamiento 1
16400 – Tarancón (Cuenca)
TEL.- 969 321016, EXT 129
FAX.- 969 32 12 57